

## PLANIFICACIÓN CURRICULAR DIRIGIDO A DOCENTES DE UNIDAD EDUCATIVA

Hurtado Talavera, Frank Junior <sup>1</sup>

### RESUMEN

*El objetivo general de este estudio es proponer un plan de capacitación en planificación curricular dirigido a los docentes de una Unidad Educativa particular, con todos los niveles educativos, ubicada en la ciudad de Quito-Ecuador, justificándose en la actualización y fortalecimiento de la planificación curricular emanada en el Acuerdo Ministerial MINEDUC N° 2016-00020-A del Ecuador, para lograr los objetivos educativos correspondientes a cada área, así como también en los estándares de calidad educativa. La población de estudio estuvo conformada por 80 docentes y la muestra correspondió a 12 docentes. Se usó como técnica la entrevista semiestructurada y como instrumento el guion de entrevista. El análisis e interpretación de resultados se realizó mediante la categorización y codificación axial, permitiendo concluir que algunos docentes, por ser profesionales en otras ramas de estudio, carecen de conocimientos en planificación curricular según los lineamientos del Acuerdo Ministerial MINEDUC-ME-2016-00020A. Con base a ello, se concretó la necesidad de estructurar un Plan de Capacitación a los docentes en relación a la planificación que da cumplimiento a la malla curricular emanada por MINEDUC, con la disposición y participación activa de los docentes, originando un plan de acción a corto, mediano y largo plazo en la Institución Educativa con el apoyo de los actores sociales.*

**Palabras claves:** Currículo, Capacitación, Planificación Curricular, Calidad Educativa.

## TRAINING PLAN IN CURRICULUM PLANNING FOR TEACHERS OF A PARTICULAR EDUCATIONAL UNIT

### ABSTRACT

*The general objective of this study is to propose a training plan in curricular planning aimed at teachers in a particular Educational Unit, with all educational levels, located in the city of Quito-Ecuador, justifying itself in the updating and strengthening of the curricular planning emanating from the Ministerial Agreement MINEDUC N° 2016-00020-A of Ecuador, in order to achieve the educational objectives corresponding to each area, as well as the standards of educational quality. The study population was made up of 80 teachers and the sample corresponded to 12 teachers. The technique used was the semi-structured interview and the interview script was used as an instrument. The analysis and interpretation of results was carried out by means of categorization and axial coding, allowing us to conclude that some teachers, because they are professionals in other branches of study, lack knowledge in curriculum planning according to the guidelines of the Ministerial Agreement MINEDUC-ME-2016-00020A. Based on this, the need to structure a training plan for teachers in relation to planning that complies with the curriculum issued by MINEDUC was identified, with the willingness and active participation of teachers, resulting in a short, medium and long term action plan in the Educational Institution with the support of social actors.*

**Keywords:** Curriculum, Training, Curriculum Planning, Educational Quality.

---

<sup>1</sup> Investigador Independiente. Especialista en Educación Superior. Magister en Educación, Doctorante en Educación en Instituto Universitario De Las Américas y El Caribe. (IUAC, México). [frankhurtado18@gmail.com](mailto:frankhurtado18@gmail.com)

## 1. INTRODUCCIÓN

Dentro de las reivindicaciones que se le hacen a la educación hoy día, una de las más notables se subraya en el trabajo docente, puesto que es éste quien tiene la responsabilidad de establecer y formar a los estudiantes. Además, partiendo de la interacción docente-estudiante se debe focalizar las insuficiencias de aprendizaje que se presenten, ya que es vital reconocer que uno de los motivos por los cuales la educación fracasa implica a la metodología educativa que utiliza el docente.

Ahora bien, ante tales retos educativos, que involucran una formación integral basada en el diálogo permanente entre estudiantes, profesores y la comunidad, el docente debe facilitar el proceso de aprendizaje a través de la elaboración de planificaciones curriculares que propicien el desarrollo cognitivo y un aprendizaje significativo, partiendo del uso adecuado de estrategias, técnicas e instrumentos de evaluación para dar cumplimiento a las unidades didácticas y bloques curriculares establecidos según el ente institucional que dirige la educación en un país.

Por medio de la ejecución de una investigación acción se buscó dar respuesta a los siguientes objetivos específicos: a) Descubrir el nivel de conocimiento sobre planificación curricular que poseen los docentes de la Unidad Educativa; b) Examinar el desempeño de los docentes en la praxis de la planificación curricular basado en el modelo de gestión educativa del Ecuador; y c) Estructurar un plan de capacitación a los docentes en forma sistemática y permanente, en relación a la planificación curricular, la investigación, el desarrollo pedagógico y los procesos de gestión académica en la Unidad Educativa, ubicada en Quito – Ecuador; es importante mencionar que nos referiremos como Unidad Educativa, ya que no recibimos la autorización de la institución de mencionar el nombre de la misma. Para ello se desarrollaron las siguientes teorías a saber:

## 2. PLANIFICACIÓN CURRICULAR

En toda institución educativa debe estar presente un currículo, plan de acción educativa el cual se lleva a cabo por medio del conocimiento, visión, estrategias, técnicas, habilidades y destrezas que debe tener el educador al momento de planificar la enseñanza, a esto se refiere la planificación curricular. Por su lado, Villarroel (1990), citado por Mastromatteo (2005; 17), sostiene que es: “el proceso mediante el cual se diagnostica una realidad educativa para establecer su problemática, la cual traducida a necesidades, impone la previsión y organización de fines y medios para satisfacerlos dentro de un marco educacional”. Es decir, que a través del diagnóstico previo del contexto en función de sus necesidades se analiza, organiza y desarrolla una planificación curricular con el propósito de satisfacer las necesidades detectadas en el ámbito educativo.

Asimismo, para su desarrollo necesita la participación de sus actores sociales representativos de manera constante, permanente y directa para dar garantía a una enseñanza y de consecuencia un aprendizaje de modo estratégico, sistemático, flexible y participativo. Esto quiere decir, es estratégico porque permite desarrollar la manera en como el proceso educativo se dé de manera efectiva; sistemático porque la construcción de saberes es continua, enlazando, creando y adquiriéndolo para ser aplicado a la vida; es flexible porque permite incorporar posibles modificaciones sin perjudicar la planificación general.

### 3. Modelo de Planificación Curricular del Sistema Educativo Ecuatoriano

Según MINEDUC de Ecuador (2017; 09), se debe desarrollar los siguientes lineamientos en función a la Planificación Curricular Institucional (PCI): el enfoque pedagógico, que describe el tipo de estudiante; los contenidos de aprendizaje, son las áreas del conocimiento; la metodología, son los procedimientos; la evaluación, son lineamientos para promoción acordes al enfoque pedagógico; el acompañamiento pedagógico, son estrategias de la práctica pedagógica; la acción tutorial, orientación educativa; la planificación curricular: son lineamientos en la práctica pedagógica; los proyectos escolares, conocidos como espacios académicos de aprendizaje interactivo; las adaptaciones curriculares, que surgen de la autoevaluación institucional; y los planes de mejora, que nacen de la autoevaluación institucional.

El 17 de febrero de 2016, el Ministerio de Educación expide el acuerdo ministerial MINEDUC-ME-2016-00020-A, por medio del cual se da a conocer la nueva malla curricular que debe ser cumplida acorde al régimen y periodo lectivo a la cual la institución pertenezca. En relación a ello, se establece los currículos a desarrollarse en los diversos niveles educativos con sus respectivas mallas curriculares según sus asignaturas y cargas horarias en los establecimientos escolares. De este modo se presenta la malla curricular establecida por horas. (Ver figura 1).

	Áreas	Asignaturas	Cursos			
			1.º	2.º	3.º	
<b>TRONCO COMÚN</b>	Matemática	Matemática	5	4	3	
	Ciencias Naturales	Física	3	3	2	
		Química	2	3	2	
		Biología	2	2	2	
	Ciencias Sociales	Historia	3	3	2	
		Educación para la ciudadanía	2	2	-	
		Filosofía	2	2	-	
	Lengua y Literatura	Lengua y Literatura	5	5	2	
	Lengua Extranjera	Inglés	5	5	3	
	Educación Cultural y Artística	Educación Cultural y Artística	2	2	-	
	Educación Física	Educación Física	2	2	2	
	Módulo interdisciplinar	Emprendimiento y Gestión	2	2	2	
	<b>Horas pedagógicas del tronco común</b>			<b>35</b>	<b>35</b>	<b>20</b>
<b>BACHILLERATO EN CIENCIAS</b>	Horas adicionales a discreción para Bachillerato en Ciencias			5	5	5
	Asignaturas optativas			-	-	15
<b>Horas pedagógicas totales del Bachillerato en Ciencias</b>			<b>40</b>	<b>40</b>	<b>40</b>	
<b>BACHILLERATO TÉCNICO</b>	Horas adicionales para Bachillerato Técnico			10	10	25
	<b>Horas pedagógicas totales del Bachillerato Técnico</b>			<b>45</b>	<b>45</b>	<b>45</b>

Figura 1. Malla curricular establecida por el Ministerio de Educación del Ecuador. Por acuerdo ministerial MINEDUC-ME-2016-00020-A (17 de febrero del 2016).

A continuación, se presenta la malla curricular en relación a los subniveles de básica elemental, media y superior. (Ver figura 2).

Subniveles de Básica		Elemental	Media	Superior
Áreas	Asignaturas	Horas pedagógicas por grado	Horas pedagógicas por grado	Horas pedagógicas por grado
Lengua y Literatura	Lengua y Literatura	10	8	6
Matemática	Matemática	8	7	6
Ciencias Sociales	Estudios Sociales	2	3	4
Ciencias Naturales	Ciencias Naturales	3	5	4
Educación Cultural y Artística	Educación Cultural y Artística	2	2	2
Educación Física	Educación Física	5	5	5
Lengua Extranjera	Inglés	3	3	5
Proyectos Escolares		2	2	3
<b>Horas pedagógicas totales</b>		<b>35</b>	<b>35</b>	<b>35</b>

Figura 2. Malla curricular de los Subniveles de Básica establecida por el Ministerio de Educación del Ecuador. Por el acuerdo ministerial MINEDU-ME-2016-00020-A (17 de febrero del 2016).

Seguidamente se presenta el plan de estudios para el nivel de Educación General y Básica del Ecuador basado en el Subnivel de Básica Preparativo (Ver figura 3).

**Plan de Estudios para el nivel del Educación General Básica (EGB)**

Subnivel de Básica Preparatoria		
Áreas	Asignaturas	Carga horaria
Currículo Integrador por ámbitos de aprendizaje		25
Educación Cultural y Artística	Educación Cultural y Artística	3
Educación Física	Educación Física	5
Proyectos Escolares		2
<b>Horas pedagógicas totales</b>		<b>35</b>

Figura 3. Plan de Estudios para el nivel de Educación General Básica (EGB) establecido por el Ministerio de Educación del Ecuador. Por el acuerdo ministerial MINEDUC-ME-2016-00020-A (17 de febrero del 2016).

En las figuras anteriores se puede visualizar las especificaciones de la malla curricular emanada por el Ministerio de Educación el Ecuador en su acuerdo ministerial MINEDUC-ME-2016-00020-A, donde se establecen las horas a impartir en el tronco común educativo, bachillerato en ciencias y técnico, así como también las materias y asignaturas según las horas pedagógicas por los subniveles de básica elemental, media y superior; y el plan de estudios según el subnivel de básica preparatoria correspondiente a las áreas, asignaturas y cargas horarias que debe cumplirse en las instituciones educativas del país.

#### 4. MÉTODO

La presente investigación se desarrolló bajo el enfoque cualitativo, establecido por Hernández, Fernández y Baptista (2010; 16), como: “el que utiliza la recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación en

el proceso de interpretación”. Además, es necesario mencionar que tiene su origen en representantes de las ciencias sociales como Max Weber (1864-1920), quien hace uso del término “*verstehen*” o “entendimiento”, reconociendo así los significados subjetivos y la comprensión del contexto donde ocurre el fenómeno explorándolo a profundidad.

El método que se desarrolló es el conocido como Investigación Acción Participativa o IAP, establecido por Bernal (2006; 59), como: “un modo de investigar con la comunidad (grupo o colectivo) y para la comunidad (grupo o colectivo) en función de la generación de procesos para la transformación de la realidad de dicha comunidad (grupo o colectivo)”. Este método se desarrolla en una problemática específica buscando dar solución y transformando la realidad en la que se presenta el fenómeno de estudio.

El tipo de estudio es una investigación de campo, concebida como un conjunto de actividades metódicas y técnicas que obtienen la información directamente del objeto de estudio. Por otro lado, también se considera de tipo descriptiva ya que caracteriza un hecho y desglosa detalladamente el objeto de estudio para poder identificar la cultura, conducta o actuación de una población determinada.

La población objeto de estudio estuvo comprendida por ochenta docentes activos pertenecientes a de la Unidad Educativa en Quito–Ecuador. De igual manera, la muestra corresponde a 12 docentes, identificándose como no probabilística, debido a que no se buscó obtener un resultado definido.

En este estudio la técnica principal es la observación del fenómeno y del contexto que se pretende estudiar. Otra técnica utilizada es la entrevista no estructurada caracterizada por su flexibilidad en etapas exploratorias del proceso de investigación. Como instrumento se diseñó un guion de preguntas abiertas semi-estructuradas.

Para la interpretación de los resultados se tomó como técnica el análisis de contenido, permitiendo contrastar las hipótesis con la realidad señalando las actividades para describir variables de naturaleza categórica. Tiene como objetivo principal depurar, categorizar y descubrir la información recogida confrontándola de manera directa con la (s) pregunta (s) inicial (es) del Caso.

## 5. RESULTADOS

### ***a. Dimensiones, Categorías y Tópicos de la Investigación***

A continuación, se presentan las categorías que fueron consideradas como los elementos base que permitieron guiar la presente investigación. Dichas categorías se desprenden de la formulación de los objetivos que contemplaron el estudio, de

los antecedentes y teóricos propuestos, asimismo se corresponden a las dimensiones de estudio como el eje central. (Ver Tabla 1).

Tabla 1 *Dimensiones, Categorías y sus Tópicos*

DIMENSIÓN	CATEGORÍAS	TÓPICOS
PROCESO DE PLANIFICACIÓN CURRICULAR EDUCATIVA	DE PLANIFICACIÓN CURRICULAR	<ul style="list-style-type: none"> <li>Planificación Curricular</li> <li>Fases de planificación curricular.</li> </ul>
PRAXIS EDUCATIVA	PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	<ul style="list-style-type: none"> <li>La planificación a corto plazo. PUD.</li> <li>La planificación anual. POA</li> </ul>
MALLA CURRICULAR SEGÚN EL ACUERDO MINISTERIAL MINEDUC-ME-2016-00020A	CURRÍCULO	<ul style="list-style-type: none"> <li>Acuerdo ministerial MINEDUC-ME-2016-00020-A</li> <li>Malla Curricular</li> <li>PCA POI POA PUD</li> </ul>

Nota: Fuente: Hurtado (2019)

En el Tabla 1. Dimensiones, Categorías y sus tópicos se puede evidenciar la descripción de las categorías a desarrollar en el proceso de reducción de la información suministrada por los actores sociales en las entrevistas aplicadas.

### b. *Codificación Axial*

En relación a la codificación axial se tiene que Acevedo (2011, p. 5) citando a Strauss y Corbin (2002) considera:

El proceso de codificación no puede pensarse sólo como una reducción de los datos sino que también debe ser visto como una complicación de los mismos, en el sentido de intentar abrirlos a fin de interrogarlos, de pensar en forma creativa con ellos, de ensayar conceptos, identificar sus propiedades y dimensiones, este proceso se conoce como “codificación abierta”, donde emergen las categorías y subcategorías.

De este modo, se describe el proceso de reducción denominado codificación axial con el fin de analizar y relacionar la información fragmentada de las entrevistas transcritas. A continuación se presentan los códigos asignados a las categorías de estudio. (Ver Tabla 2)

Tabla 2 *Categorías y su Codificación Axial*

CATEGORÍA	CODIFICACIÓN AXIAL
PLANIFICACIÓN CURRICULAR	PC
PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE	PDEA
CURRÍCULO	CO



En el Tabla 2, se puede observar la codificación axial asignada a cada una de las categorías que dieron lugar a la interpretación de las entrevistas las cuales se corresponden a Planificación Curricular con las siglas “PC”, Proceso de Enseñanza Aprendizaje con las siglas “PDEA”, y la categoría Currículo con las iniciales “CO”.

### **c. Interpretación de las Entrevistas**

Una vez realizada la codificación axial se procedió a interpretar las entrevistas aplicadas a los sujetos entrevistados pertenecientes a la Unidad Educativa en Quito – Ecuador donde laboran como docentes (S), estos se identificaron por sus iniciales según el orden de entrevistas para su fácil presentación en el análisis: Sujeto 1 (S1); Sujeto 2 (S2); Sujeto 3 (S3); Sujeto 4 (S4); Sujeto 5 (S5); Sujeto 6 (S6); Sujeto 7 (S7); Sujeto 8 (S8); Sujeto 9 (S9); Sujeto 10 (S10); Sujeto 11 (S11); y Sujeto 12 (S12). De esta manera fueron identificadas las entrevistas realizadas a los sujetos para facilitar el estudio en la unidad hermenéutica del Software de Análisis Cualitativo ATLAS.Ti.

### **d. Tabulación de Datos**

Los cuadros de discursos extraídos de las entrevistas se identificaron por categorías de estudio para cada actor social para obtener una mejor interpretación y análisis del discurso, por ejemplo: la categoría PC identificada como “Planificación Curricular” aplicada a los Docentes (S) se codificó como: “PC para S” para analizarse como PCS. En el mismo orden de ideas se presenta la categoría PDEA identificada como “Proceso de Enseñanza Aprendizaje”, la cual aplicada a los Docentes (S) se codificó como “PDEA para S”, para analizarse como PDEAS. Por último se presentó la categoría CO identificada como “Currículo”, la misma que al ser aplicada a los Docentes (S) se codificó como “CO para S”, para analizarse como COS. Asimismo, las categorías se interpretaron identificando la línea en la que se describió la cita que hace mención a cada una de ellas acompañada de la codificación por actor social que pudo ser “L9 S10”, L4 S11, L22 S12, entre otros.

**Tabla 3** Interpretación de las entrevistas semiestructuradas a los Docentes (S). Categoría Planificación Curricular. PC

PC para S
PCS
“Se debe tomar en cuenta los objetivos de la asignatura” L19 S1
“Esta planificación curricular se centra en el alumno, en el aprender y el saber hacer” L3 S2
“No se puede considerar una como más importante, pues con todas se realiza el trabajo de planificación y el proceso de enseñanza-aprendizaje” L15 S3
“la planificación curricular en un modelo de gestión educativa” L7 S4
“...pienso que ellas se dependen entre sí para determinar una ejecución oportuna.” L15 S10
“Bueno, inicialmente realiza el diagnóstico de estudiantes, de esos resultados se trabaja en la planificación” L11 S11

*Nota:* Fuente: Guion de entrevistas aplicado a Docentes de la Unidad Educativa en Quito – Ecuador”

### e. PCS

El modelo de gestión, planificación curricular, el diagnóstico de la comunidad y planteamiento de objetivos fueron las palabras clave relevantes en las entrevistas realizadas, donde los encuestados expresaron que la planificación curricular es conocida como el modelo de gestión educativa el cual posee un valor significativo y entre todas las fases que lo comprenden se destaca más en su praxis educativa el diagnóstico a la comunidad de estudiantes ya que permite observar y conocer sus necesidades, para luego poder fijar los objetivos que se redirigirán al cumplimiento de estrategias que permitan desarrollar las habilidades y destrezas necesarias en los mismo.

Tabla 4 Interpretación de las entrevistas semiestructuradas a los Docentes (S). Categoría Proceso de Enseñanza-Aprendizaje. PDEA

PDEA para S
PDEAS
“La forma de planificar nos ayuda a generar un mejor aprendizaje en el aula, pues se busca generar un conocimiento básico común en los estudiantes” L7 S3 “Todas son importantes ya que una va de la mano con la otra para que se pueda dar un buen proceso educativo de enseñanza-aprendizaje” L15 S4 “Por mi parte trato de poner experiencias significativas en los estudiantes que no solo le brinden conocimiento sino que también les aporte a un desarrollo integral” L7 S5 “...si el estudiante no consolida la destreza se realiza el refuerzo pedagógico y a partir de ello se elabora el PCA que es la planificación...” L11 S11 “...a través de las estrategias metodológicas utilizadas logramos alcanzar el perfil del estudiante que deseamos...” L15 S12

Nota: Fuente: Guion de entrevistas aplicado a Docentes de la Unidad Educativa en Quito – Ecuador

### f. PDEAS

En esta categoría las palabras claves más resaltantes fueron desarrollo de los contenidos, conocimientos, planificación curricular, alcance de los objetivos, destrezas y proceso educativo resultantes de las entrevistas realizadas a los Docentes (S), en la que los encuestados expresan que es necesario propiciar en los estudiantes la innovación y con ello el desarrollo de sus habilidades; del mismo modo estos sujetos sostienen que su procesos de enseñanza aprendizaje se enfocan en la aplicación de planificaciones curriculares basadas en el modelo de gestión educativa salesiano donde la formación pastoral está presente.

Tabla 5 Interpretación de las entrevistas semiestructuradas a los Docentes (S). Categoría Currículo. CO

CO para S
COS
“Estas fases se aplican en los instrumentos curriculares como el PCA y el PUD que se convierten en nuestras herramientas de trabajo” L11 S2



“...la capacitación docente es esencial, pero debe estar encaminada a cumplir las necesidades de cada subnivel...” L23 S7

“Además el uso de técnicas e instrumentos de evaluación dependen del desempeño del docente” L15 S8

“Pienso que el currículo está sujeto a diversos cambios vertiginosos en el ámbito educacional por eso creo que debemos como docentes tener siempre una actualización en nuestros conocimientos frente a esto...” L22 S9

“...he planificado por bloques y no por horas de clase...” L7 S11

“Tomando en cuenta los subniveles que nos propone el Ministerio se trabaja de manera conjunta con los y las compañeras de cada subnivel...” L11 S12

Nota: Fuente: Guion de entrevistas aplicado a Docentes de la Unidad Educativa en Quito – Ecuador

### **g. COS**

En esta categoría las palabras claves más recurrentes fueron acuerdo ministerial, subniveles educativos, malla curricular, bloques curriculares y cargas horarias, las mismas son resultado de las entrevistas realizadas a los actores sociales de la presente investigación, donde se destaca que existe un desconocimiento sobre la aplicación adecuada del acuerdo ministerial referente a los cambios de mallas curriculares y cargas horarias, por lo que a la hora de planificar se posee cierta confusión, pues estos acostumbran a realizar una planificación curricular anual correspondiente a largo plazo y una planificación basada en las unidades didácticas que se corresponden a corto plazo, no obstante, sus planificaciones no se enfatizan en los bloques curriculares como debe ser.

### **h. Comparación Intercategorial**

A continuación, se presenta la red semántica intercategorial generada a partir de la interpretación de las entrevistas a los Docentes (S), donde se asocia la categoría de planificación curricular con el proceso de enseñanza aprendizaje y el currículo, a su vez se toma en cuenta que el proceso de enseñanza aprendizaje es una causa de lo emanado por el currículo según lo emanado por MINEDU-Ecuador. (Ver Figura 9)

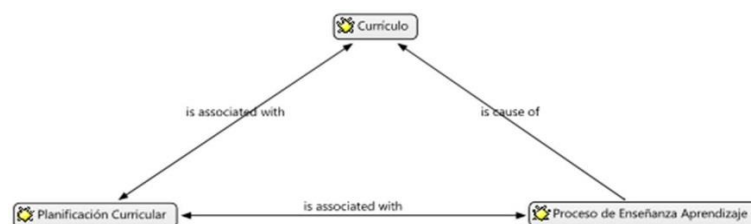


Figura 9. Relación Intercategorial. Fuente: Hurtado (2019)

De la misma manera se presenta la red semántica intercategorial en relación con las palabras claves o subcategorías que emergieron en el proceso de reducción e interpretación de las entrevistas aplicadas a los Docentes (S) de la Unidad Educativa en Quito-Ecuador. Cabe destacar que entre las categorías designadas se develaron las siguientes subcategorías Acuerdo Ministerial, Malla Curricular,

Bloques Curriculares, Subniveles Educativos, Cargas Horarias, Proceso Educativo, Destrezas, Conocimientos, Desarrollo de los Contenidos, Planteamiento de los Objetivos, Diagnóstico de la Comunidad y Modelo de Gestión. (Ver Figura 10)

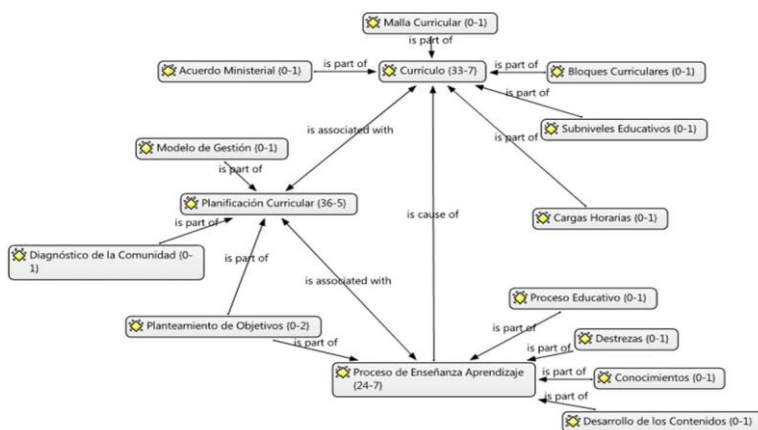


Figura 10. Relación Categorías-Subcategorías. Fuente: Hurtado (2019)

En la Figura 10. Relación Categorías-Subcategorías se puede observar a través de una red semántica generada en el proceso de reducción de las entrevistas transcritas por medio del Software de Análisis Cualitativo ATLAS.Ti, las palabras claves que emergieron en la dilucidación de los resultados, pudiendo ubicarse como subcategorías. Cabe destacar que el proceso en donde se generan subcategorías a partir de las categorías es llamado codificación abierta.

### i. Análisis General

*Dimensión Proceso de Planificación Curricular Educativa:* Al respecto los “S” expresaron que la situación actual del contexto educativo en relación a la planificación curricular institucional posee dificultades en cuanto al proceso de su desarrollo y elaboración según lo emanado por MINEDUC. No obstante, se conoció que los mismos realizan sus planificaciones curriculares en base al desarrollo de habilidades tanto individual como colectiva, tomando en cuenta para su desarrollo el modelo de gestión de calidad educativa y pastoral en el que se basa la Unidad Educativa haciendo las debidas adaptaciones según el contenido que se imparte. Para ello es necesaria la aplicación del diagnóstico de la comunidad.

*Dimensión Praxis Educativa:* En la misma se pudo evidenciar que algunos docentes poseen procesos de enseñanzas tradicionales enfocados en el desarrollo de los contenidos, unos creen necesaria la innovación, otros se enfocan en el desarrollo como persona a través del aprendizaje de sus propias experiencias. Se logró evidenciar que los docentes se encuentran en la disposición de capacitarse y formarse en cuanto a la adecuación de las estrategias a los bloques curriculares y cargas horarias con el fin de garantizar un mejor aprendizaje en los estudiantes con

el uso de recursos tecnológicos, innovaciones permanentes en un proceso de calidad educativa con trascendencia en los estudiantes, docentes, padres de familia y comunidad.

*Dimensión Malla Curricular según el Acuerdo Ministerial MINEDUC-ME-2016-00020A:* Se pudo develar que los docentes no conocen con exactitud el acuerdo ministerial referido, sin embargo desarrollan las planificaciones curriculares en base a las habilidades que se quieren lograr en el estudiante a largo plazo en el PCA y a corto plazo en el PUD. En este sentido, reconocen la necesidad de actualizarse y capacitarse de manera permanente para dar cumplimiento a los lineamientos del MINEDUC, con el fin de que el estudiante adquiera conocimientos planificados en función al tiempo exigido.

De esta manera se sintetiza las entrevistas realizadas a los actores sociales conformados por doce (12) docentes "S", en relación a las dimensiones que comprenden cada categoría de estudio codificada, conformando una triada donde existe una correspondencia necesaria para proponer un Plan de Capacitación del docente en Planificación Curricular dirigido a la Unidad Educativa en Quito – Ecuador. (Ver Figura 11)



Figura. 11. Dimensiones de la Investigación. Fuente: Hurtado (2019)

En la Figura 11, se puede observar la triada que conforman las Dimensiones de la Investigación como las áreas de estudios desde el nivel macro de la interpretación realizada a los actores sociales, permitiendo visualizar que todas se complementan entre sí para dar cumplimiento a lo requerido por el Sistema Educativo de Ecuador.

## 6. Discusión y conclusiones

Luego de haber realizado la presente investigación se puede dar respuesta a cada uno de los objetivos establecidos, entre los cuales se tiene:

1. Descubrir el nivel de conocimiento sobre planificación curricular que poseen los docentes de la Unidad Educativa.

A partir de la observación participante y las entrevistas realizadas a los actores sociales conformados por docentes adscritos a la Unidad Educativa, se pudo

evidenciar que los docentes poseen conocimiento, en la elaboración y aplicación de la planificación curricular, sin embargo, tienen diversas maneras de realizarla dando prioridad a las unidades didácticas, otros al desarrollo de destrezas o cumplimiento de objetivos, por lo que se hace necesario la capacitación en el manejo adecuado de la herramienta enfatizando la elaboración de los criterios de evaluación y la identificación de técnicas e instrumentos que permitirán evaluar a los estudiantes. Cabe destacar que, se centran en la consecución del modelo de gestión de calidad educativa institucional concerniente a la formación académica-pastoral para la formación de jóvenes con valores y ética por un futuro mejor para un mejor país.

2. Examinar el desempeño de los docentes en la praxis de la planificación curricular basado en el modelo de gestión educativa del Ecuador.

Se concluyó que el desempeño de los docentes en la praxis de la planificación curricular según el modelo de gestión del Ecuador, ha sido satisfactorio, pues existe el conocimiento sobre las modificaciones realizadas para el año 2016-2017 y la malla curricular, lo que ha generado cambios en el área educativa propiciando la aplicación constantes de capacitaciones según los lineamientos que emana el ente educativo. Además, los docentes de la Unidad Educativa, sustentan su praxis en un plan de mejora de la gestión educativa, donde la formación y actualización académica les permite desarrollar potencialidades en diversas áreas relacionadas con el proceso educativo-pastoral de los estudiantes.

3. Estructurar un plan de capacitación a los docentes en forma sistemática y permanente, en relación a la planificación curricular, la investigación, el desarrollo pedagógico y los procesos de gestión académica en la Unidad Educativa.

Se pudo concretar la necesidad de estructurar un plan de capacitación de los docentes en relación a la planificación curricular dando cumplimiento a la malla curricular emanada por MINEDUC según el Acuerdo Ministerial ME-2016-00020A, además de la disposición de participación por parte de los docentes quienes a través de las entrevistas realizadas mostraron entusiasmo por formarse y capacitarse para dar cumplimiento con los requerimientos emanados por el Sistema Educativo del país. Se pudo constatar la necesidad de que el proceso se desarrolle de manera consecuente, promoviendo la investigación y constante formación pedagógica en los docentes de la Unidad Educativa, enlazado con los procesos de gestión académica de la institución y su modelo estándar de calidad educativa pastoral.

### **Plan de Acción**

Plan de Acción a Corto Plazo: Éste se basará en la lectura, descripción, discusión y análisis del Acuerdo Ministerial MINEDU-ME-2016-00020A, en mesas de trabajo con la participación de los docentes de la institución, con una duración de cuatro

semanas, dividiéndose en cuatro encuentros que contarán con una formación de ocho horas diarias. (Ver Tabla 6)

Tabla 6 *Plan de Acción a Corto Plazo*

<b>Objetivo General:</b> Potenciar en los docentes de la Unidad Educativa en Quito-Ecuador, las herramientas necesarias para desarrollar los procesos de planificación curricular en torno al Acuerdo Ministerial MINEDU-ME-2016-00020A.									
Objetivos Específicos	Actividades	Plan de Acción							
		Agosto				Septiembre			
		1	2	3	4	1	2	3	4
Estructurar un Plan de Acción a corto plazo que detalle las actividades a desarrollar para la capacitación docente en materia de planificación curricular.	Estructuración del Plan de Acción								
Promover la aplicación del plan de acción a corto plazo que propicie el desarrollo de habilidades y destrezas en cuanto a la planificación curricular según el Acuerdo Ministerial MINEDU-ME-2016-00020A.	Presentación del Plan de Acción Corto a la Directiva de la Institución								
	Invitación a los Docentes de la Institución Educativa.								
Aplicar el plan de acción a corto plazo para desarrollar habilidades y destrezas en cuanto a la planificación curricular según el Acuerdo Ministerial MINEDU-ME-2016-00020A en la Unidad Educativa.	Primer Encuentro: Lectura y Análisis del Acuerdo Ministerial MINEDU-ME-2016-00020A								
	Segundo Encuentro: Mesas de Trabajo de discusión sobre el tema. Potenciando el saber.								
	Tercer Encuentro: Mesas de Trabajo. Elaboración de Planificación Curricular grupal tomando en cuenta los requerimientos formales, bloques curriculares y cargas horarias.								
	Cuarto Encuentro: Mesa de Trabajo. Presentación individual de una Planificación Curricular								

Nota: Fuente: Hurtado (2019)

En el Tabla 6 se puede observar detalladamente las actividades a realizarse para llevar a cabo el Plan de Acción a Corto Plazo en función a los objetivos planteados. Plan de Acción a Mediano Plazo: Éste se basará en el seguimiento de la elaboración y aplicación de las planificaciones curriculares realizadas por los docentes en el

PDU de la Institución bajo los requerimientos del Acuerdo Ministerial MINEDU-ME-2016-00020A, el cual consiste en la Planificación de Destrezas por Unidades Didácticas. En la misma se debe recalcar las cargas horarias por el determinando bloque curricular según el subnivel educativo que le corresponda por docente. (Ver Figura 8.2).

Tabla 7 Plan de Acción a Mediano Plazo

<b>Objetivo General:</b> Potenciar en los docentes de la Unidad Educativa en Quito-Ecuador, las herramientas necesarias para desarrollar los procesos de planificación curricular en torno al Acuerdo Ministerial MINEDU-ME-2016-00020A.													
Objetivos Específicos	Actividades	Plan de Acción											
		Octubre				Noviembre				Diciembre			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Estructurar un Plan de Acción a corto plazo que detalle las actividades a desarrollar para la capacitación docente en materia de planificación curricular.	Estructuración del Plan de Acción a mediano plazo.												
Promover la aplicación del plan de acción a mediano plazo a la Directiva de la Institución Educativa, para enfatizar el debido uso de la planificación curricular según el Acuerdo Ministerial MINEDU-ME-2016-00020A.	Presentación del Plan de acción a mediano plazo a la Directiva y Docentes de la Institución Educativa.												
Realizar y aplicar el acompañamiento pedagógico al docente para facilitar el cumplimiento de la Planificación curricular de las Destrezas de Unidades según lo emanado por el Acuerdo Ministerial MINEDU-ME-2016-00020A en la Unidad Educativa.	Acompañamiento pedagógico al docente para facilitar el cumplimiento de la Planificación de Destrezas de Unidades según lo emanado por el Acuerdo Ministerial MINEDU-ME-2016-00020A por parte del investigador y la directiva.												

Nota: Fuente: Hurtado (2019)

En el Tabla 7 se puede observar detalladamente las actividades a realizarse para llevar a cabo el Plan de Acción a Corto Plazo en función a los objetivos planteados.

Plan de Acción a Largo Plazo: Se basará en el seguimiento de la elaboración y aplicación de las planificaciones curriculares realizadas por los docentes en el PCA de la Institución bajo los requerimientos del Acuerdo Ministerial MINEDU-ME-2016-



00020A, el cual consiste en la Planificación Curricular Anual. En la misma se debe recalcar las cargas horarias por el determinando bloque curricular según el subnivel educativo que le corresponda por docente. Para ello se harán supervisiones por parte del investigador y el directivo de la Unidad Educativa. (Ver Figura 8.3).

Tabla 8 *Plan de Acción a Largo Plazo*

<b>Objetivo General:</b> Potenciar en los docentes de la Unidad Educativa en Quito-Ecuador, las herramientas necesarias para desarrollar los procesos de planificación curricular en torno al Acuerdo Ministerial MINEDU-ME-2016-00020A.		Plan de Acción Ciclo Sierra)											
Objetivos Específicos	Actividades	SEMANAS	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO
		Estructurar un Plan de Acción a largo plazo que detalle las actividades a desarrollar para la capacitación docente en materia de planificación curricular.	Estructuración del Plan de Acción a largo plazo.										
Promover la aplicación del plan de acción a largo plazo a la Directiva de la Institución Educativa, con el fin de enfatizar el debido uso de la planificación curricular anual PCA según el Acuerdo Ministerial MINEDU-ME-2016-00020A.	Presentación del Plan de acción a largo plazo a la Directiva y Docentes de la Institución Educativa.												
Realizar el Acompañamiento pedagógico al docente para facilitar el cumplimiento de la Planificación Curricular Anual PCA según lo emanado por el Acuerdo Ministerial MINEDU-ME-2016-00020A en la institución.	Acompañamiento pedagógico al docente para facilitar el cumplimiento de la Planificación Curricular Anual según lo emanado por el Acuerdo Ministerial MINEDU-ME-2016-00020A por parte del investigador y la directiva.												

Nota: Fuente; Hurtado (2019)

El cuadro 5 detalla el Plan de Acción a Largo Plazo, el cual se enfatiza en el acompañamiento pedagógico del cumplimiento del Acuerdo Ministerial MINEDU-ME-2016-00020A, en la Planificación Curricular Anual según los cambios en la malla y bloques curriculares correspondientes al régimen de Sierra. Cabe destacar que este proceso se hará con los debidos permisos por parte de la directiva de la institución.

## 7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acevedo, M. (2011). El Proceso de Codificación en la Investigación Cualitativa. Contribuciones a las Ciencias Sociales. Recuperado de: <http://www.eumed.net/rev/cccss/12/mha2.htm>
- Bardín, L. (1996). Análisis de Contenido. Madrid: Ediciones AKAL.
- Bernal, M. (2006) Metodología de la Investigación. Para administración, economía, humanidades y ciencias sociales. México: Pearson.
- Elliot, J. (2000). La Investigación-Acción Educación. Editorial Moratas. Madrid. España.
- Fernández, A. (2004). Universidad y currículo en Venezuela: hacia el tercer milenio, Venezuela: Fondo Editorial Humanidades, (1° ed.), UCV, Caracas Vicerrectorado Académico – CEP-FHE-UCV.
- .Hernández, S. Fernández, I. y Baptista, J. (2006). Metodología de la Investigación. (4ª ed.). México: McGraw-Hill Interamericana.
- Mastromatteo, E. (2005). Bases, fundamentos y perfil profesional. Aporte para el cambio curricular. Trabajo de postgrado. Universidad Central de Venezuela.
- MINEDU (2016). Currículo nacional de la Educación Básica. Aprobado por Resolución Ministerial – 281-2016-Minedu.
- MINEDU (2016). Programa curricular de Educación Primaria. Aprobado por Resolución Ministerial N.º 649-2016-MINEDU.
- MINEDU (2017). Currículo Nacional: ¿Cómo planificar el proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación formativa? Perú [Documento en línea] Recuperado de: <http://cort.as/-HsK9> [Consulta: mayo del 2019]
- MINEDU (2017). Instructivo para planificaciones curriculares para el sistema nacional de educación. Ecuador.
- Palella, S. y Martins, F. (2012) Metodología de la Investigación Cuantitativa. Caracas: FEDUPEL
- Strauss, A. y Corbin, J. (2002). Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la Teoría Fundamentada. Medellín: Universidad de Antioquia
- Tamayo, M. (2004) El Proceso de la Investigación Científica. Editorial Limusa